

LA EXPERIENCIA DEL *PRACTICUM* EN LA DIPLOMATURA EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA: LA INMERSIÓN DEL ESTUDIANTE EN EL ENTORNO LABORAL

Elvira M^a Montañés
Brunet
Elvira.montanes@uv.es

Rosa Giménez Moreno
Rosa.gimenez@uv.es

Olga M^a Blasco Blasco
Olga.blasco@uv.es

Vicente Coll Serrano
Vicente.coll@uv.es

Universitat de València

Resumen

La Facultad de Economía de la Universidad de Valencia ha reaccionado ante los retos que le plantea el nuevo marco académico de referencia (el Espacio Europeo de Educación Superior) y el siempre cambiante entorno socio-económico y laboral con una fuerte apuesta por la mejora de la calidad. Esta mejora de la calidad se ha puesto de manifiesto a través de los Programas de Evaluación institucional en los que ha participado, promovidos por el Consejo de Coordinación Universitaria, por la Agencia Nacional de la Calidad y de la Acreditación (ANECA), por organismos de la propia universidad y con el apoyo del *Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu* (GADE), tales como el Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PEMRA), el Plan de Evaluación de Doctorado y el Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE).

El tema de la presente comunicación se inserta dentro de los ejes de este nuevo marco académico y del entorno social, económico y laboral en que nos encontramos: la relevancia del *Practicum* como elemento formativo, de orientación, asesoramiento, inserción profesional y de vinculación con la sociedad de los estudiantes.

El objetivo principal consiste en reflexionar acerca del funcionamiento del *Practicum* en la Diplomatura en Turismo de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia. Revisaremos lo que ha supuesto el *Practicum* desde la puesta en marcha de la Diplomatura y analizaremos los resultados de la evaluación institucional que se ha llevado a cabo, tanto en la Diplomatura, con el Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico, como en las prácticas en empresa, a través del Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas. A continuación, ofreceremos propuestas de futuro; propuestas surgidas a partir de las áreas de mejora detectadas en los programas de evaluación institucional (PEMRA y PAPE). Otras propuestas provienen de la información proporcionada directamente por nuestros estudiantes, como tutores académicos de prácticas y, por último, aportamos otras sugerencias inspiradas en las prácticas que se llevan a cabo en países de nuestro entorno, como Gran Bretaña, con el programa de "Planificación del Desarrollo Personal" -*Personal Development Planification (PDP)*- o Finlandia – con sus "entornos de aprendizaje personalizados" -*Internship Labs*.

Introducción

La Facultad de Economía de la Universidad de Valencia, centro que conmemoró el curso pasado sus primeros cuarenta años de existencia, ha reaccionado ante los retos que le plantea el nuevo marco académico de referencia -el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)- y el siempre cambiante entorno social, económico y laboral, con una fuerte apuesta por la mejora de la calidad. Esta mejora de la calidad se ha

puesto de manifiesto a través de los Programas de Evaluación Institucional (PEI) en los que ha participado, promovidos por el Consejo de Coordinación Universitaria, por la Agencia Nacional de la Calidad y de la Acreditación (ANECA), por organismos de la propia universidad y con el apoyo del *Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu* (GADE), tales como el Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PEMRA), el Plan de Evaluación de Doctorado y el Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE)¹.

Esta apuesta por la calidad se encamina hacia la adaptación al EEES en el que se pretende aumentar la competitividad del sistema universitario, la comparabilidad y el reconocimiento de títulos, la renovación de los métodos docentes, la inserción profesional de los titulados y el establecimiento de mecanismos que garanticen la calidad de la educación. Este nuevo marco académico supone un cambio en los modelos pedagógicos, un nuevo marco de referencia en el que el estudiante se convierte en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo, la adquisición de competencias que permitan el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, la inserción laboral y la movilidad. Es en este contexto académico, en combinación con el social, económico y laboral en el que se inserta el tema de la presente comunicación: la relevancia del *Practicum* como elemento formativo, de orientación, asesoramiento, inserción profesional y de vinculación con la sociedad de los estudiantes.

El objetivo principal consiste en reflexionar acerca del funcionamiento del *Practicum* en la Diplomatura en Turismo de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia. Revisaremos lo que ha supuesto el *Practicum* en la Diplomatura y analizaremos los resultados de la evaluación institucional que se ha llevado a cabo, tanto en la Diplomatura, con el Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico, como en las prácticas en empresa, a través del Programa de Evaluación de las Prácticas. A continuación, ofrecemos propuestas de futuro; propuestas surgidas a partir de las áreas de mejora detectadas en los programas de evaluación institucional (PEMRA y PAPE). Otras propuestas provienen de la información proporcionada directamente por nuestros estudiantes, como tutores académicos de prácticas y, por último, aportamos otras sugerencias inspiradas en las prácticas que se llevan a cabo en países de nuestro entorno, como Gran Bretaña, con el programa de "Planificación del Desarrollo Personal" - *Personal Development Planification (PDP)*- o Finlandia – con sus "entornos de aprendizaje personalizados" -*Internship Labs*.

A modo de síntesis, en este trabajo planteamos una serie de propuestas de mejora del *Practicum* con la intención de participar y colaborar en el debate del diseño de los nuevos planes de estudios universitarios, con el propósito de complementar la formación del estudiante en competencias, que nos conduzcan a la convergencia efectiva con Europa en el año 2010.

El *Practicum* en la Diplomatura en Turismo en la Facultad de Economía de la Universitat de València.

Las Prácticas en Empresa son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas, instituciones y entidades. Según consta en la página web de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT, entidad organizadora y gestora de las prácticas de la

¹ Los autores desean manifestar su agradecimiento a todos aquellos compañeros que han contribuido a la realización de este artículo: Haydée Calderón, Gregorio García Meseguer, José M^o Nácher y Pepa Gallur, de la Facultad de Economía, y Miguel Ángel Barberá e Inmaculada Ferragud de ADEIT y GADE.

Universitat de València (<http://www.adeit.uv.es/>), su objetivo principal es: "... complementar la formación universitaria del estudiante y facilitarle, al mismo tiempo, su inserción profesional. Para ello, las prácticas tienen que cumplir una serie de requisitos, a saber:

- La estancia del estudiante en la empresa se da en una situación real, sin que exista una relación laboral o profesional.
- El estudiante ha de estar tutelado por un profesor en la universidad y un profesional en la empresa.
- Ha de cumplirse un programa de actividades formativo.

Las Prácticas en Empresas están constituidas por tres componentes: un "estudiante" que se incorpora a una empresa, institución u organización, con la que firma un convenio de cooperación educativa, pero sin que haya relación laboral entre ambos; en segundo lugar, un profesional, el denominado "tutor de empresa" del estudiante, que le guía, forma, y finalmente evalúa, su estancia en la empresa y por último, el "tutor académico", un profesor encargado de velar por el cumplimiento del convenio firmado por la empresa (la realización de las tareas comprometidas en el contrato, los horarios, la formación estipulada, etc.), de supervisar las tareas que ha de realizar el alumno, así como de orientarle sobre la realización de la memoria de prácticas y, finalmente, de evaluar la consecución de los objetivos marcados. Estos tres elementos se engloban dentro del denominado "Programa Formativo", programa que diseña la empresa y que ratifica la Comisión de Prácticas de Centro (CPC), presidida por el/la vicedecano/a de Relaciones con la Sociedad. Los Programas Formativos detallan las competencias a adquirir y las actividades a realizar por los estudiantes durante el período de prácticas.

La Normativa de Prácticas Formativas Externas se contiene en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia de 24 de septiembre de 1996, modificada el 21 de octubre de 1998. Los diez artículos de la Normativa recogen todos los aspectos que competen a la realización de las prácticas: ámbito de aplicación, tipos, regulación y formalización, organización, tutorías, derechos y obligaciones de los estudiantes, seguro escolar, gestión, financiación y certificados. Esta normativa distingue dos tipos de prácticas formativas externas:

- Prácticas integradas en los planes de estudio, con una correspondencia en créditos académicos, tipo de prácticas de las que nos ocuparemos.
- Prácticas voluntarias, sin correspondencia ni reconocimiento en el currículo académico.

Este trabajo se centra en las prácticas integradas en los planes de estudio de la Diplomatura en Turismo, el *Practicum*. Esta es una asignatura troncal con un valor crediticio de 15 ECTS y una duración efectiva mínima de 300 horas. Puede realizarse durante el primer o segundo semestre, con el requisito de haber superado 90 créditos.

En la "Guía del Estudiante" para las Prácticas Integradas de la Facultad de Economía (<http://www.uv.es/economia>) se señalan como objetivos prioritarios de las Prácticas en Empresa los siguientes:

- Conocer la vida profesional.
- Introducir al estudiante en la problemática de la empresa, institución o entidad.
- Contrastar en la empresa y en las instituciones públicas y privadas los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.

- Realizar trabajos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y poner en práctica su capacidad de análisis y de síntesis de las áreas estudiadas.

La organización de las prácticas en una gran facultad como la Facultad de Economía de Valencia, con ocho titulaciones de primer y segundo ciclo, más de 9.000 estudiantes -1.200 de los cuales realizan prácticas anualmente en más de 1.000 empresas-, es evidentemente compleja². El organismo encargado de regular las prácticas en la Facultad es la Comisión de Prácticas de Centro. Además cuenta con el apoyo del personal del Departamento de Prácticas en Empresa de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT, la entidad organizadora y gestora de las prácticas para toda la Universidad. Este organismo gestiona las más de 7.000 prácticas que se realizan anualmente en la Universidad de Valencia.

De entre los estudiantes que están realizando las prácticas integradas en la Facultad de Economía en el presente curso académico, 158 son de Turismo y las plazas ofertadas han sido 180, de un total de 840 para todas las titulaciones. A pesar de rechazar algunas ofertas, todavía la oferta de empresas o entidades que quieren colaborar con nuestro centro es superior al número de estudiantes que están en condiciones de solicitar las prácticas. Sin embargo no todas las ofertas son aceptadas. La idoneidad de la empresa y de las tareas descritas en el Programa Formativo son analizadas por la Comisión de Prácticas de Centro quien, una vez revisadas las propuestas, emite el informe oportuno, aceptando o rechazando cada nueva oferta de prácticas.

En cuanto a las áreas de actuación profesional, se engloban en cuatro Programas Formativos:

- Red Tourist-Info y Oficinas/Patronatos de Turismo (locales, comarcales)
- Centros e Instalaciones Públicas: Museos, Parques y Áreas Naturales, otros atractivos de propiedad o dominio público.
- Hoteles
- Agencias de Viajes.

Programas de Evaluación Institucional para la titulación de Turismo

Durante el curso académico 2004-05 la Diplomatura en Turismo de la Facultad de Economía pasó por un proceso de Autoevaluación y Evaluación Externa –el Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico (PEMRA)- cuyos resultados fueron publicados en el volumen *Diplomado en Turismo. Plan de Mejoras* (Nácher *et al.*, 2005) como parte de un proceso global de Evaluación Institucional (PEI) de las titulaciones de la Facultad.

Por lo que al funcionamiento del *Practicum* respecta, se advierten una serie de debilidades. A continuación resumimos las tres áreas de mejora más importantes que destaca el Plan de Mejoras:

- Al ser una titulación relativamente nueva todavía existe cierta dispersión en la definición de su programa formativo y, por tanto, de los perfiles de ingreso y egreso, a pesar de que, según un estudio realizado por el *Observatori*

² Datos relativos al presente curso académico, proporcionados por la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT.

d'Inserció Professional i Assessorament Laboral de la Universidad de Valencia (OPAL) para el seguimiento de egresados y del mercado laboral, el 67% de los estudiantes suele encontrar el primer trabajo relacionado con su titulación en menos de 6 meses (*Futura*, 2004), Esta indefinición en los perfiles de egreso hace que los empleadores tengan una percepción insuficiente o equívoca sobre el perfil formativo de estos estudiantes. Las propuestas de mejora en este sentido se centran en definir y dar a conocer la formación que ofrece la Diplomatura en las empresas y entornos profesionales en los que trabajarán. Asimismo, se trata de establecer procedimientos de coordinación con el OPAL.

- Otra carencia es la formación del estudiante en el trabajo en equipo por falta de disponibilidad de espacios y contextos que promocionen este tipo de formación tan necesaria para el posterior éxito en el *Practicum*. Esta cuestión se está mejorando disponiendo de espacios y fomentando los programas de apoyo al aprendizaje y de orientación profesional coordinados con el OPAL.
- Por otra parte, el proceso de modernización de los métodos de información, seguimiento y evaluación del *Practicum* está siendo complejo. La evaluación continua ha sido escasa y ha resultado difícil aplicar métodos de seguimiento más personalizados. Para mejorar en este aspecto la Facultad de Economía ha diseñado Guías Informativas tanto para los estudiantes (“Guía del Estudiante”), como para los profesores tutores (“Guía Práctica para Profesores Tutores de Prácticas en Empresa”).

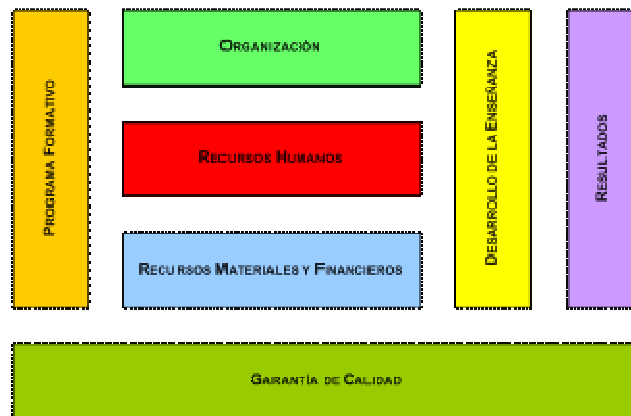
Siguiendo este Plan de Mejoras también se ha realizado un importante esfuerzo en cuestiones tan relevantes para el *Practicum* como las siguientes:

- La ampliación del número de empresas que ofertan prácticas
- La promoción y adaptación del PDI a la Convergencia Europea
- El fomento de estancias de alumnos en organizaciones nacionales e internacionales (a través de becas Leonardo coordinadas con la Oficinas de Relaciones Internacionales).
- La ampliación del abanico de actividades de formación integral (con la oferta de mayor número de cursos de perfil práctico)
- La elaboración/coordinación de programas de mejora específicos como el Programa Acogida y el Programa Tutores
- La promoción de una mayor especialización en créditos de *Practicum* entre el PDI
- La posibilidad de incorporar en el *Practicum* a profesores asociados y de proponer a profesionales colaboradores la realización de seminarios/talleres previos de familiarización con las prácticas.
- La creación de una unidad responsable del *Practicum*

Durante el curso académico 2006-07, el *Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu* (GADE) y la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, promovieron un *Programa d'Avaluació de les Pràctiques en Empreses* (PAPE), tanto para las prácticas integradas como las prácticas voluntarias, que cuenta con el apoyo del Vicerrectorado de Convergencia y Calidad. El objetivo de este proceso de evaluación es establecer una serie de procedimientos que permitan asegurar la calidad de las prácticas en empresas, definiendo y validando un modelo de calidad y un modelo de evaluación de las prácticas. En la primera convocatoria se evaluaron once titulaciones, entre ellas la Diplomatura en Turismo.

El modelo de evaluación propuesto está basado en siete criterios que definen los aspectos más relevantes a valorar, que se estructuran según el diagrama adjunto. En primer lugar se encuentra el Programa Formativo e Informativo del que dependen los siguientes criterios: Organización, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Financieros y Desarrollo de la Práctica y como producto final los Resultados. La Garantía de Calidad en la base, integra los procesos de revisión y mejora el resto de criterios señalados (<http://www.uv.es/gade/c/serv/pape.htm>).

Criterios o dimensiones a evaluar en el PAPE



El Programa de Evaluación de las Prácticas consta de una primera fase de Autoevaluación, seguida por una de Evaluación Externa. Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán en un Informe Final de las Prácticas en Empresa³

A falta de la publicación del Informe Final, podemos señalar ciertas áreas de mejora sobre las que podría incidir una posible reforma del *Practicum* en la Diplomatura en Turismo en las nuevas enseñanzas de grado.

Para mejorar el Programa Formativo (Pérez Boullosa *et al.*, 2006), los objetivos de las prácticas deben ser lo más adecuados y coherentes posibles con respecto a la formación del estudiante. Además estos deberían revisarse con mayor periodicidad y de modo más sistemático. Asimismo, tanto el perfil formativo como el individual del estudiante podría ajustarse mejor a la oferta empresarial y el alumno debería tener mayor información sobre la empresa en la que va a realizar las prácticas al inicio de las mismas.

El segundo parámetro hace referencia a la dirección, planificación y mecanismos tanto de coordinación como de intervención en la Organización de las prácticas y en su adecuación al perfil profesional de la titulación. En esta sección también se ha de evaluar, por un lado, la accesibilidad y publicidad de los objetivos y de la normativa de las prácticas y, por el otro, el procedimiento de nombramiento de los tutores de universidad y

³ Las propuestas de mejora recogidas en el informe final no comportarán necesariamente, un cambio en la dotación estructural de las titulaciones o de los departamentos, sino una optimización de los recursos existentes, de las estrategias organizativas o de cualquier innovación educativa que considere oportuno la comisión redactora del informe. Es responsabilidad de la Comisión de Prácticas de Centro/Título y del equipo de dirección del centro negociar con los estamentos pertinentes, la adopción de cualquier propuesta innovadora o de mejora incluida en el informe final (<http://www.uv.es/gade/c/serv/pape.htm>).

de empresa, coordinadores y gestores. Asimismo, en este apartado puede ser objeto de mejora la formación e información que se facilita a ambos tutores, sus funciones, competencias y organización.

En cuanto a los Recursos Humanos, el grado de participación y satisfacción de los participantes en el *Practicum* son el factor clave para su mejora. En este sentido se intenta adecuar los perfiles de los gestores y coordinadores de título y su número según la demanda. También se deben analizar los requisitos de los tutores y coordinadores de las empresas de modo que tanto su perfil como su número se adecuen a las necesidades formativas de los estudiantes.

En el apartado de Recursos Materiales y Financieros es importante contar con empresas que cuenten con instalaciones óptimas para la realización de las prácticas. Asimismo, la universidad debe adecuar el presupuesto económico que destina a las prácticas para que puedan llevarse a cabo algunas mejoras; además debe disponer de espacios y equipamiento para las actividades formativas y para las tareas de tutelaje y gestión de las prácticas.

Por lo que respecta al Desarrollo de la Enseñanza, nada de lo anteriormente comentado representaría una gran mejora si todo ello no se reflejara en la efectividad del aprendizaje llevado a cabo por el estudiante. Por tanto este quinto parámetro es el fundamento del *Practicum* y en esta sección es donde se revisa la operatividad de los procedimientos de acceso, admisión e incorporación a las prácticas, el grado de ajuste de la práctica al perfil del estudiante, a sus exigencias y expectativas, y también a las de los tutores y el grado de conocimiento de los estudiantes sobre las condiciones de las prácticas. En este sentido, son relevantes las actividades formativas diseñadas para los estudiantes y el análisis exhaustivo del proceso de enseñanza: la definición, adecuación y coherencia de los métodos y técnicas de enseñanza y el grado de innovación de todos ellos. Para la mejora del *Practicum* también sería necesario sistematizar y revisar periódicamente el procedimiento de tutoría de la práctica, los procedimientos de incidencias y las funciones que corresponden a los tutores de universidad y a los tutores en la empresa.

Finalmente, los Resultados han de reflejar la obtención de los objetivos previstos. Los sistemas de evaluación deben ser homogéneos y estar unificados para todos los estudiantes y tutores. En este apartado se estudia la importancia del *Practicum* en la inserción laboral del estudiante, el grado de satisfacción de los estudiantes, los tutores y coordinadores, y las repercusiones de las prácticas en el fortalecimiento de las relaciones entre la universidad y las empresas en las áreas de: formación, docencia, investigación e innovación, cultura, ocupación y aportación de recursos.

Existe un último criterio: el de la Garantía de Calidad. Este criterio controla y evalúa la mejora continua de las prácticas a través de métodos de búsqueda de información y de valoración de resultados.

Algunas de las propuestas de mejora enunciadas anteriormente, están siendo paulatinamente implementados en la Diplomatura en Turismo, con el objetivo de adoptar estrategias para la mejora continuada del diseño, la docencia, la gestión y la evaluación de las prácticas en empresas.

El *Practicum* en otros centros universitarios

En este apartado nos aproximamos a la organización del *Practicum* en otros centros universitarios, comparar las similitudes y diferencias entre ellos y servir como punto de partida para aportar ideas para su posible implementación en el diseño del *Practicum* en el nuevo Grado en Turismo. Para llevar a cabo esta pequeña revisión, hemos accedido a la información disponible en las páginas web de estos centros para ver qué información tiene a su disposición el estudiante potencial de Turismo que desee realizar sus prácticas en ellos⁴. El criterio de selección para elegir la muestra ha sido, por un lado, la proximidad geográfica y cultural a la Universidad de Valencia y, por otro, el conocimiento directo que tenemos del funcionamiento de las prácticas en las universidades extranjeras.

En general hemos observado que la información que se ofrece en cuanto a la organización y el desarrollo de las prácticas es dispar. Sin embargo, por lo que a documentación se refiere, hay muchos documentos comunes a todas ellas; como por ejemplo, Solicitud de prácticas en empresas, Convenio marco, Hoja de evaluación del tutor de la empresa, Hoja de evaluación del tutor académico, Hoja de autoevaluación del estudiante, Documento de incidencias y Documento de finalización de prácticas.

En cuanto a las universidades extranjeras, las universidades del Reino Unido ofrecen programas para que los estudiantes diseñen y planifiquen su propio desarrollo personal a lo largo de la formación universitaria, a través del denominado *Personal Development Planning* (PDP). Según la *Higher Education Academy*, el PDP se define como “a structured and supported process undertaken by an individual to reflect upon their own learning, performance and/or achievement and to plan for their personal, educational and career development” (<http://www.heacademy.ac.uk/ourwork/learning/pdp>).

Este tipo de formación no sólo ayuda a los estudiantes a desarrollar sus cualidades personales, sociales y profesionales, sino también ayuda a los coordinadores de su formación práctica a analizar la variedad de perfiles de los estudiantes que van a realizar las prácticas (diferencias en el carácter, disposición, expectativas, implicación, intereses, disponibilidad, etc.), detectar los aspectos fuertes y débiles en su preparación para desarrollar una práctica determinada y así saber prepararles mejor para su inserción laboral y poder seleccionar mejor el tipo de empresa/puesto laboral/convenio que mejor va a enseñarles y satisfacerles. Estudios como el de Jackson (2000) ofrece un completo listado de beneficios que este sistema de formación genera a toda la comunidad académica y también empresarial. Las empresas colaboradoras también participan en proyectos de apoyo al PDP, como muestra el estudio de Edwards (2005) en el que se identifican las 10 competencias más valoradas por las empresas en el Reino Unido: flexibilidad y adaptación al cambio (88%), auto-motivación (88%), capacidad de análisis y de toma de decisiones (75%), habilidades comunicativas e interpersonales (75%), trabajo en equipo (63%), planificación y organización (50%), trato con el cliente y habilidad para el servicio (25%), capacidad de innovar (25%), resistencia mental y física (25%) y capacidad de liderazgo (25%).

⁴ Este es un estudio parcial en el que sólo hemos tenido en cuenta la información que se encuentra disponible en acceso abierto, sin analizar la información que puedan tener a su disposición los estudiantes matriculados de cada universidad en su intranet; por ejemplo, en la página web de ADEIT en acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria se dispone de un listado completo de las empresas que ofrecen prácticas a los estudiantes, junto con el programa de actividades, perfil del estudiante solicitante, etc.

Expertos nacionales e internacionales opinan que en el caso de las titulaciones relacionadas con el Turismo se ha de hacer hincapié en una serie de competencias claras como por ejemplo la “competència i habilitats socials i de comunicació que li permeten mantenir amb ells [clients dels serveis turístics] una relació fluida i eficaç” (Futura, 2005). Por tanto, es necesario utilizar un sistema de formación y también de evaluación que permita al estudiante no sólo desarrollar las diversas competencias necesarias en su entorno empresarial sino también ser consciente de su proceso de mejora en todas ellas, facilitando asimismo su seguimiento y evaluación por parte de los tutores. Por ejemplo, en diversos estados de los Estados Unidos, el seguimiento en el desarrollo de las competencias necesarias está muy sistematizado y se puede observar que el proceso de evaluación de las prácticas está muy regulado y con mucha documentación disponible tanto para el alumnado como para los tutores (i.e. *Internship Guidelines and Requirements, Internship Application Form, Internship Job Description, Internship Waiver, Internship Assessment Report, etc.*)⁵

Con respecto a la conexión del *Practicum* con la sociedad, proponemos el modelo que ofrece la University of Applied Sciences de Laurea en Helsinki. Esta universidad ha desarrollado un modelo educativo innovador, denominado *Learning by Developing* (LbD), cuyo objetivo primordial es “to contribute to the growth of the region around Helsinki, as well as to provide tangible employability benefits to its population of 8000 students” (Vyakarnam *et al.* 2008).

En este modelo los estudiantes realizan prácticas dentro de un entorno de aprendizaje personalizado (los *Internship Labs*) en el que las empresas proponen un determinado proyecto y los alumnos se dedican a diseñar, planificar y proponer a la empresa un plan de acción viable y adecuado a los objetivos propuestos. Como afirma Vyakarnam (2008):

Learning by Developing (LbD) is an innovative operating model which requires students to undertake projects rooted in the world of work aiming to produce new practices, the progress of which requires collaboration between teachers, students and workplace experts.

El *Practicum* desde el punto de vista del estudiante

En el 2004 la Universidad de Valencia realizó un *Estudio de Inserción Laboral de los Titulados en Turismo* en el que los encuestados opinaron sobre la formación recibida. Los resultados de este estudio muestran que los estudiantes puntúan más bajo la formación práctica (5.16 sobre 10) y el *Practicum* (5.83 sobre 10), frente a la formación teórica (7.20 sobre 10). Para complementar el presente análisis del *Practicum* de Turismo, realizamos una pequeña prospección para conocer la opinión tanto de estudiantes egresados como de estudiantes que están actualmente realizando las prácticas.

Un importante número de estudiantes manifiestan que no asistieron a ninguna de las sesiones informativas/formativas que se realizan por parte de los organismos pertinentes. Los motivos expresados son diversos, si bien el que se repite con mayor frecuencia es “no puede porque ... “ (distintos motivos; por ejemplo, “tenía clase”).

⁵ http://internships.washcoll.edu/pdf/academicinternships_fina_employerevaluation.pdf

Una gran mayoría de los estudiantes (un total de 14) manifiestan con rotundidad que una vez elegida la empresa para realizar las prácticas –decisión basada fundamentalmente en aspectos tales como el sector o actividad de la empresa (7 estudiantes), el tipo de empresa (5 estudiantes) y proximidad a la residencia (4 estudiantes)-, no recibieron información suficiente y detallada sobre las tareas que iban a realizar durante el periodo formativo.

Preguntados acerca de si, en su opinión, el puesto de trabajo ocupado en las prácticas y las tareas realizadas se han ajustado a sus características personales (carácter, intereses personales, expectativas, etc.), un elevado número (8 estudiantes) han contestado afirmativamente. En algún caso la respuesta afirmativa estaba basada en el hecho de que la práctica le había servido para seguir trabajando en la empresa durante algún tiempo o porque había realizado tareas diversas (aunque con la matización efectuada por el propio estudiante de que las tareas presentaban escasa responsabilidad). En general, por los argumentos proporcionados por los estudiantes creemos que estos han interpretado la pregunta en el sentido que si la práctica había sido o no de su agrado. Los estudiantes perciben en general las prácticas como algo positivo, aunque como prácticas y “no como ocupación de futuro”.

la realización de las prácticas después de la carrera son totalmente necesarias y enriquecedoras, empiezas a entender muchas cosas y realmente sirven de mucho (Estudiante 14)

Los comentarios de los estudiantes que responden que no se han ajustado las prácticas a su perfil general coinciden en muchos casos con sus compañeros que contestan afirmativamente al decir que las prácticas las consideran no adaptadas o adecuadas a una Diplomatura en Turismo.

...esperamos poder trabajar en algún puesto para el que hemos sido preparados y en los que, además, los propios profesores nos incitan a luchar por ellos, pero sólo hacemos prácticas en puestos que no requieren estudios universitarios (Estudiante 7)

En cuanto a la pregunta, ¿has puesto en práctica los conocimientos adquiridos en clase para la realización de tu trabajo en prácticas?, un total de 10 estudiantes responden de forma tajante que no, como puede verse en los siguientes dos ejemplos de expresiones utilizadas:

(...) ni se parece a lo que hemos estudiado en la carrera (Estudiante 12)

lo que se da en clase no tiene ninguna práctica en la vida real (Estudiante 5)

Un segundo bloque de preguntas se orientaba a recabar información acerca del sistema de evaluación de las prácticas. En general los estudiantes demandan que se valore el trabajo realmente realizado y cómo se han desenvuelto en la empresa y que no se realice sólo a través de un trabajo escrito (memoria) en la que se describe la empresa y las tareas realizadas:

... debería evaluarse (...) si el alumno realmente sabe hacer lo que debería saber hacer si estuviese en el puesto como un/a trabajador/a más. Y en segundo lugar, con qué calidad realiza dichas tareas, ya que no sólo es hacer las cosas correctas, sino ver todo lo bien que se saben hacer (...) (Estudiante 7)

Al opinar sobre la evaluación, los estudiantes distinguen en muchos casos entre la efectuada por el tutor en la empresa y el profesor tutor. Casi un 50% opina que el tutor en la empresa y/o los compañeros de trabajo podían realizar una evaluación correcta porque habían realizado un seguimiento adecuado de la práctica y el otro 50% opinaba lo contrario, que no habían recibido atención del tutor en la empresa y que con realizar las tareas era suficiente.

... en la empresa, con tal de que vayas y cubras un turno...es lo que les interesa (Estudiante 12)

Respecto al profesor tutor y la evaluación, dicen saber que el profesor se pone contacto telefónico con la empresa para realizar un seguimiento, que les entregan los informes necesarios pero, como se ha dicho anteriormente, en general no ven adecuado valorar el *Practicum* a través de una memoria.

...el tutor de las prácticas en la Universidad se limita a evaluar una memoria, que sólo se diferencia realmente con las demás, que hayan sido redactadas sobre el mismo puesto, en el nombre del alumno y en que sea más o menos ducho a la hora de redactarlo. (Estudiante 7)

Relacionados con los comentarios realizados en esta pregunta se encuentran las respuestas dadas por los estudiantes a las siguientes dos cuestiones, relativas a la labor del tutor en la empresa y del profesor tutor. Si del primero las principales ideas ya han sido aportadas, los estudiantes demandan un tutor en el empresa que realmente actúe como responsable de su formación en la empresa, le organice las tareas a realizar durante el periodo de prácticas y sea un referente; respecto al profesor tutor destacan que en general ha habido una buena comunicación, ha resuelto problemas puntuales, etc.

Propuestas de mejora para el seguimiento y la evaluación del *Practicum* en la Diplomatura en Turismo

A partir de las opiniones de los estudiantes que respondieron al cuestionario, junto con el análisis del funcionamiento del *Practicum* en diversos centros, planteamos una serie de propuestas de mejora que pretenden dar respuesta a algunas de las inquietudes mostradas por nuestros alumnos y por los profesores tutores. Algunas de las mejoras fueron recogidas en los programas de evaluación institucional y se están cumpliendo, aunque podrían reforzarse, y otras no.

A pesar de que los participantes en el proceso de las Prácticas en Empresa son tres, hemos decidido aportar las mejoras de manera conjunta pues consideramos que los tres han de interactuar de modo efectivo para que el estudiante pueda complementar su formación a través de la adquisición de competencias profesionales y del conocimiento de la actividad profesional que le proporciona la realización del *Practicum*. A continuación se enuncian una serie de propuestas.

- Como punto de partida proponemos diseñar un sistema de organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de las prácticas que sea objetivo, sistemático, coherente y fácil de aplicar.
- Diseñar una Guía Docente: cronograma, bibliografía, métodos y sistemas de evaluación.
- Desarrollar los Programas de Actividades para las Prácticas en Empresa. Estos programas ofrecen una descripción genérica de las actividades a realizar por los estudiantes, pero la descripción no es lo suficientemente detallada.
- Ampliar el número de sectores en los que pueda realizarse el *Practicum*; por ejemplo, Transporte y Logística, Empresas Organizadoras de Congresos y Eventos.
- Insistir en la rotación del estudiante por los diversos departamentos de la empresa. Si no fuera posible, se debería prestar una mayor atención a que el estudiante se formara en tareas diversas y variadas. Una queja frecuente de los estudiantes es que se ocupan de tareas repetitivas.
- Hacer hincapié en la responsabilidad que tiene la empresa, y en su nombre el tutor de la empresa, en la formación del estudiante. Una queja frecuente de los estudiantes es que no reciben formación por parte de las empresas.
- Diario de prácticas: describir –diaria o semanalmente, en función de la duración de las prácticas- las principales actividades realizadas, las principales dificultades surgidas en su realización y cómo las ha superado, etc. Este diario de prácticas tiene que ser supervisado y validado por el tutor en la empresa y, posteriormente, ratificado por el profesor tutor en una entrevista personal con el alumno.
- Evaluación continua: diario de prácticas, entrevistas con el profesor tutor, etc. Proponemos diseñar un listado de destrezas, competencias y tareas propias del entorno empresarial de la disciplina para que tanto el estudiante como los tutores puedan realizar un seguimiento sencillo y claro del grado de desarrollo de las mismas.
- Evaluación final: combinación de la evaluación continua a la presentación del diario de prácticas, asistencia a las reuniones/tutorías individualizadas, memoria final de prácticas, cuestionario del tutor de la empresa. La evaluación final corresponde al profesor tutor; sin embargo, una parte importante de la valoración debería corresponder al tutor en la empresa.
- Facilitar un modelo de Memoria con una estructura bien definida que permita al estudiante distinguir el conocimiento adquirido sobre el funcionamiento global de la empresa, el conocimiento de los diferentes departamentos a través de las tareas realizadas, así como efectuar una auto-evaluación sobre su período de prácticas en el que se destaque principalmente cuáles han sido las competencias adquiridas desde su punto de vista.

- Asistencia a una primera reuni3n informativa obligatoria para los estudiantes, en la que se explique el procedimiento de las pr3cticas, obligaciones, seguimiento, modo de evaluaci3n, etc.
- Establecer un n3mero de reuniones peri3dicas con el estudiante, reuniones que se valorar3n y tendr3n un reconocimiento en la calificaci3n final.
- Reuni3n voluntaria, pero recomendada, para los tutores acad3micos y tutores de la empresa con el fin de homogeneizar protocolos de actuaci3n, seguimiento y criterios de evaluaci3n.
- Utilizar los recursos que ofrece el aprendizaje on-line, como los cursos-tutoriales del OPAL que giran en torno a tres n3cleos de inter3s:
 - ¿C3mo realizar pr3cticas profesionales? Con el tutorial “Pr3cticas profesionales en centros de trabajo: un puente a la ocupaci3n”.
 - ¿Qu3 tipo de empleo desarrollar? Con el tutorial: “El contrato de trabajo: Gu3a pr3ctica”.
 - ¿C3mo preparar un proceso de selecci3n de personal? Con tres tutoriales: “Elabora tu curr3culum vital”, “Elabora tus cartas de presentaci3n” y “La entrevista de trabajo”⁶.
- Buscar m3todos de selecci3n de la pr3ctica de acuerdo con el perfil del estudiante y preferencia profesional. Para ello se puede contar con el apoyo de organismos como el Gabinete Psicopedag3gico y el OPAL (inspirado en el concepto de los “*Career Advise Centers*” del Reino Unido.
- Proponer la creaci3n de un equipo estable de profesores de pr3cticas que tenga un mayor conocimiento e implicaci3n en el *Practicum*.

Conclusiones

En este trabajo hemos pretendido reflexionar acerca del funcionamiento del *Practicum* en la Diplomatura en Turismo de la Universidad de Valencia. Hemos revisado qu3 es lo que ha supuesto el *Practicum* desde su puesta en marcha en la Diplomatura y cu3les son los programas evaluaci3n institucional y de mejora que se est3n desarrollando en la actualidad. Tambi3n se han se3alado algunas de los proyectos nacionales e internacionales que se est3n llevando a cabo para la implementaci3n de este tipo de formaci3n. Finalmente, se ha llevado a cabo un estudio sobre la opini3n y las propuestas planteadas por parte de estudiantes y de profesores tutores; para concluir ofreciendo un listado de propuestas de mejora.

Muchas de las propuestas presentadas se han hecho llegar al Vice-Decanato de Relaciones con la Sociedad y al Coordinador de la Titulaci3n de Turismo, presidente de la Comisi3n de Elaboraci3n de los Planes de Estudio (CEPE). Ambos han acogido de un modo positivo las propuestas y han manifestado su predisposici3n a implementar algunas de ellas –como el Diario de Pr3cticas- y a transmitir las en los foros oportunos.

Esperamos que esta comunicaci3n sirva para plantear un nuevo escenario de debate acerca de la funci3n que realmente debe cumplir el *Practicum* dentro del proceso

⁶ (www.fguv.org/opal/Formacion/CursosWeb.asp#).

de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Bibliografía

Edwards, G. (2005). Connecting PDP to employer needs and the world of work. *The Higher Education Academy*, 29/11/05. [Http://www.heacademy.ac.uk/](http://www.heacademy.ac.uk/)

Jackson, N. (2000). Personal Development Planning: what does it mean? *The Higher Education Academy*. [Http://www.heacademy.ac.uk/ourwork/learning/pdp](http://www.heacademy.ac.uk/ourwork/learning/pdp) (19/2/2008).

Nácher, J.M, Montañés, E., Luque, O., Andreu, L., Chirivella, A., Argudo, N., Cervera, C. y Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu (GADE). *Diplomado en Turismo. Plan de Mejoras. Programa de Evaluación Institucional. Facultat d'Economia* (2005). Valencia: Universitat de València.

Pérez Boullosa, A., M.A. Barberá y A. Chirivella (2006). *Programes d'avaluació de les Pràctiques en Empreses (PAPE) de la Universitat de València*. València: Publicacions de la Universitat de València.

Raij, K. (2007). *Learning by Developing*. Laurea University of Applied Sciences. Vantaa: Laurea Publications.

Salinas Fernández, B. y C. Cotillas Blandí (coord.) (2005). *Elaboración de la Guía Docente para la Convergencia Europea*. Servei de Formació Permanent. València: Universitat de València.

Salinas Fernández, B. y C. Cotillas Blandí (coord.) (2005). *La tutoría universitària per als estudiants de primer curs. Tutories per a la transició*. Servei de Formació Permanent. València: Universitat de València.

Salinas Fernández, B. y C. Cotillas Blandí (coord.) (2007). *La evaluación de los estudiantes en la Educación Superior*. Servei de Formació Permanent. València: Universitat de València.

Vyakarnam, S., Illes, K., Kolmos, A. y Madritsch, T. (2008). *Making a Difference: A Report on Learning by Developing – Innovation in Higher Education at Laurea University of Applied Sciences*. Vantaa: Laurea Publications.

Enlaces web

Estudio de Inserción Laboral de los Titulados en Turismo de la Universitat de València. (2004) Valencia: OPAL, Universitat de València. http://www.fgouv.org/opal/SalidasProfesionales/Area2/Diplo_Turismo.asp

Turisme: Un sector clau. (2005). *Futura*, núm. 3. Valencia: Universitat de València. <http://www.uv.es/refutura/num3>

L'OPAL analitza la inserció professional dels titulats (2004). *Futura*, núm. 1.
València: Universitat de València. [Http://www.uv.es/refutura/num1](http://www.uv.es/refutura/num1)

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

- El *Practicum* en el nuevo EEES
- Sistemas de evaluación
- Seguimiento del *Practicum*
- El papel de los tutores en las prácticas
- Las competencias a adquirir por un diplomado en el *Practicum*